



MEMORANDO
N°SAR-DNAF-JDA-899-2019

Para: Abogada. Mayda Sosa
Especialista de Acceso a la Información Pública

De: Abogada. Rosa Indhira Mejía
Jefe del Departamento Administrativo

Asunto: Actualización Portal de Transparencia Marzo 2019

Fecha: 10 de abril de 2019



Mayda Sosa

En respuesta al Memorando N°SAR-OIP-53-19 en el que solicita la información requerida por Ley para darle cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a más tardar el día 09 de abril, esta Dirección Nacional Administrativa Financiera se pronuncia de la siguiente manera:

- 1) Se adjunta el cuadro de **27** compras realizadas en el mes de marzo/2019 con su número de expediente y enlace de HonduCompras de acuerdo con lo señalado en los Lineamientos para Verificación de Información Pública en los Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada con sus órdenes de compra, F-01 y facturas correspondientes. Asimismo, se notifica que los procesos que no se adjuntan facturas es porque aún están pendiente de entrega el producto o bien a adquirir, por lo tanto, se incluye el F01 en estado de reserva como compromiso para la cancelación de estos por parte de la Institución.
- 2) Se adjunta el Reporte de Licitaciones para el mes de marzo/2019 con su enlace al Portal de HonduCompras.
- 3) Se adjunta el Reporte de los Contratos del mes de marzo/2019.
- 4) Se adjunta el Reporte de las Subastas correspondientes al mes de marzo/2019.
- 5) El Reporte de los documentos pendientes de pago correspondiente al mes de marzo/2019.
- 6) Copia de publicaciones realizadas en el diario Oficial La Gaceta durante el mes de marzo/2019.
- 7) Reporte de Proyectos de Infraestructura en el mes de marzo/2019: **No Aplica**
- 8) Reporte de Fideicomisos en el mes de marzo/2019: **No Aplica**
- 9) Plan de Inversión: **No Aplica** ya que el Servicio de Administración de Rentas no maneja recursos a disposición para este rubro.
- 10) Los Estados Financieros del mes de marzo/2019 serán remitidos por el Departamento Financiero de la DNAF.
- 11) La liquidación del fondo rotatorio y caja chica del SAR del mes de marzo/2019 será remitida por el Departamento Financiero de la DNAF.

Sin otro particular.

Cc: Archivo
RIMYSG.

Servicio de Administración de Rentas
"Tributar es ProgreSAR"

Residencial El Trapiche, Lote 1516, bloque C6, contigua a la ENEE, Teléfono 2235-2150,
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594, Tegucigalpa M.D.C.,
www.sar.gob.hn



9am



SUBASTAS REALIZADAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

(ACTIVIDAD EVENTUAL)

INFORMACIÓN ACTUALIZADA AL 31 DE MARZO DEL 2019

AÑO	DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
2019	NO SE REALIZARON SUBASTAS	-----	-----

FUENTE: DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO
UNIDAD GESTIÓN DE BIENES

Elaborado Por: Lic.
Jorge Gerardo Espinal Lagos
Experto Administrativo/Gestión de Bienes

